

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 9 de diciembre de 2025.

Citar este número al responder 0713-1213452025

Señora

JANETH MURILLO BARONA

Calle 44 # 8 - 44

Correo: janethmurillo1@hotmail.com

Municipio de Yumbo -Valle

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Citación de notificación por aviso a la señora **JANETH MURILLO BARONA** identificada con cédula de ciudadanía No. 31.467.999 del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE, MODIFICA O ACLARA UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 14 de noviembre de 2025, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

De conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra el presente acto administrativo no procede recurso.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Atentamente,

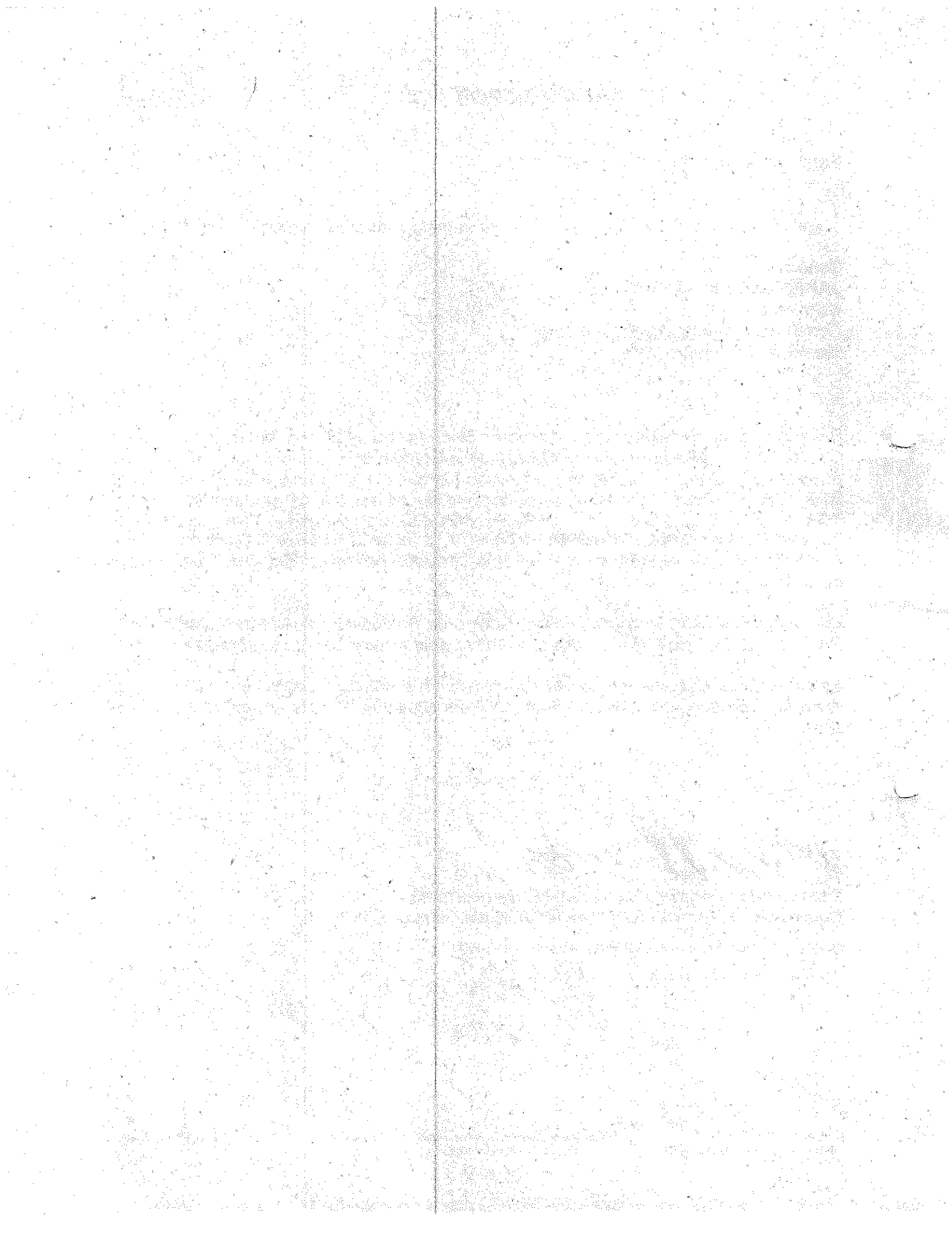
WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13 DAR-Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Geraldine Triana Viveros – Contratista – DAR Suroccidente

Archívese en: 0713-039-002-088-2019



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **DAR Suroccidente Wilson Andres Mondragon** identificado(a) con C.C. 1144051367 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 181351
Remitente: wilson.mondragon@cvc.gov.co
Cuenta Remitente: correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario: janethmurillo1@hotmail.com - JANETH MURILLO BARONA
Asunto: NOTIFICACION POR AVISO DE LA SEÑORA JANETH MURILLO BARONA EXP 088-2019
Fecha envío: 2025-12-09 10:32
Documentos Adjuntos: Si
Estado actual: Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento

Fecha Evento

Detalle

Mensaje enviado con estampa de tiempo

Fecha: 2025/12/09
Hora: 10:33:21

Tiempo de firmado: Dec 9 15:33:21 2025 GMT
Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**

Acuse de recibo

Fecha: 2025/12/09
Hora: 10:33:22

Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el **Artículo 24 de la Ley 527 de 1999** y sus normas reglamentarias.

Nota: En el evento contiene la frase 'Queued mail for delivery' correspondiente al servicio de correo Microsoft Exchange, y tras certificar la ausencia de notificaciones de rechazo en las 48 horas posteriores al envío, constituyen evidencia suficiente para concluir que el mensaje ha sido entregado de manera satisfactoria al destinatario final.

Dec 9 10:33:22 cl-t205-282el postfix/smtp[20117]: 5C8F1124881C: to=<janethmurillo1@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.194.2]:25, delay=1.1, delays=0.09/0/0.17/0.81, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <72d6cedcf6aac4cdc0a0455c357405ba4ef93f7a232e090c4217e3954d72eb79@correocertificado-72.com.co> [InternalId=48206712957500, Hostname=L3PR04MB8992.namprd04.prod.outlook.com] 26766 bytes in 0.312, 83.707 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

 Contenido del Mensaje

 **Asunto: NOTIFICACION POR AVISO DE LA SEÑORA JANETH MURILLO BARONA EXP 088-2019**

 **Cuerpo del mensaje:**

Buenos días

se remite para su conocimiento notificacion por aviso

 **Adjuntos**

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
088-2019_Notificacion_por_aviso_JANETH_MURILLO_BARONA.pdf	158867124b41f92575e7c42a803a256edd8adca6b526df89cc117347486e17df

 **Descargas**

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co